

# **INFORME DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA**

**Programa 206**

**Vamos Juntos a la Escuela**



## IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMA 2018

<b>PROGRAMA:</b>	206	Vamos Juntos a la Escuela
<b>RESPONSABLE:</b>	111	Secretaría de Desarrollo Social y Humano
<b>PARTICIPANTES:</b>	530	Instituto Estatal de Educación para Adultos

### VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO

<b>EJE:</b>	Oaxaca incluyente con desarrollo social
<b>TEMA:</b>	Educación
<b>OBJETIVO:</b>	Garantizar el derecho de las y los oaxaqueños a una educación básica inclusiva con equidad e igualdad de oportunidades para toda la población en edad escolar, incluyendo la atención para educandos con necesidades educativas especiales.

### CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

<b>FINALIDAD:</b>	Desarrollo social
<b>FUNCIÓN:</b>	Educación
<b>SUBFUNCIÓN:</b>	Otros servicios educativos y actividades inherentes.

### CLASIFICACIÓN SECTORIAL

<b>SECTOR:</b>	Educación
<b>SUBSECTOR:</b>	Educación básica

### CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

<b>TIPOLOGÍA:</b>	Programas
<b>SUBTIPOLOGÍA:</b>	Desempeño de las funciones
<b>CLASIFICACIÓN TIPOLOGÍA:</b>	Prestación de servicios públicos

## RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento a las disposiciones del Plan Anual de Evaluación 2017 del Estado de Oaxaca, publicado por la Jefatura de la Gubernatura en el Periódico Oficial el 28 de abril del mismo año, así como de los Términos de Referencia para la Evaluación Diagnóstica de los Programas Presupuestarios Derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, **ExploraMetrics** presenta este Informe de Evaluación Diagnóstica, correspondiente al programa 206 Vamos Juntos a la Escuela, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano

El programa evaluado tiene como propósito contribuir con la conclusión de los niveles preescolar, primaria y secundaria por parte de las niñas y niños del Estado de Oaxaca mediante la entrega de útiles y uniformes escolares. Esto con miras a que los padres de familia de los estudiantes de educación pública básica de Oaxaca disminuyan sus gastos educativos al inicio del ciclo escolar, con la premisa de que la inasistencia a la escuela y la alta deserción de estudiantes de educación básica, contribuyen con la baja conclusión de sus estudios y a elevar el rezago educativo en la entidad, derivado en parte por los bajos niveles del ingreso de las familias oaxaqueñas. Para cumplir con este objetivo, el programa considera 2 componentes, cada uno de los cuales propone obtener los siguientes resultados:

1. Juegos de Uniformes Escolares adquiridos y entregados a los alumnos de educación básica.
2. Paquetes de Útiles Escolares adquiridos y entregados a los alumnos de educación básica

## RESULTADO GLOBAL DE LA EVALUACIÓN

El programa 206 Vamos Juntos a la Escuela cumple adecuadamente con 11 preguntas, es decir 91.67% de las 12 preguntas generales contenidas en el instrumento de evaluación diseñado por la Jefatura de la Gubernatura.

TEMA	ID DE PROG	DIAGNÓSTICO					POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO					MIR	
PREGUNTA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
RESPUESTA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	

En cuanto a los 42 aspectos específicos que se valoran en estas 12 preguntas generales, el programa cumple en 41 casos, es decir 97.62% del total. Esto coloca al programa sobre el promedio de los resultados obtenidos por los 88 programas sujetos a evaluación diagnóstica.

## **ASPECTOS FAVORABLES Y DE MEJORA**

De la evaluación realizada, se identifican los siguientes aspectos favorables y/o fortalezas, por tema de evaluación:

### **Identificación del programa y alineación a los objetivos del PED 2016-2022**

- El programa cuenta con una ficha de programa que lo identifica de manera clara, se encuentra a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano y está vinculado al Plan Estatal de Desarrollo dentro del Eje Oaxaca incluyente con desarrollo social.
- También se presentan evaluaciones previas de los años 2013 y 2014 y un Acuerdo que cambia el nombre y reformula el programa retomando la experiencia previa.

### **Diagnóstico:**

- El diagnóstico del programa está completo y se apega a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

### **Identificación de las poblaciones de interés para el programa**

- Se valida la atención a todos los criterios requeridos en el apartado de la población o área de enfoque

### **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**

- Cumple con todas las características requeridas de los indicadores.

Por otra parte, en función de lo previsto en la Metodología de Marco Lógico (MML), se identifican los siguientes aspectos susceptibles de mejora:

### **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**

- Aunque se refieren medios de verificación, algunas omisiones o inconsistencias (la frecuencia de medición no es congruente con la del indicador) hacen que no se validen como monitoreables debido a que no permiten una confirmación independiente y en tiempo del avance de las metas.

La atención de estos aspectos permitirá fortalecer el diagnóstico subyacente y el diseño del programa; contar con mejores condiciones para aprovechar las oportunidades e impulsar el logro de los objetivos del programa; así como enfrentar con mejores perspectivas las amenazas que enfrente la implementación y operación del mismo.

## ÍNDICE

IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMA 2018.....	1
RESUMEN EJECUTIVO .....	2
INTRODUCCIÓN.....	6
EVALUACIÓN.....	8
I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA Y ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DEL PED 2016-2022	8
II. DIAGNÓSTICO .....	9
III. POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO .....	10
IV. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR).....	12
HALLAZGOS MÁS RELEVANTES .....	14
RESULTADO GLOBAL DE LA EVALUACIÓN .....	14
BALANCE GENERAL.....	15
PRINCIPALES FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS .....	16
I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA Y ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DEL PED 2016-2022	16
II. DIAGNÓSTICO .....	17
III. POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO .....	17
IV. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR).....	18
CONCLUSIONES .....	20
BIBLIOGRAFÍA.....	21
ANEXO 1 .....	23
ANEXO 2.....	25

## INTRODUCCIÓN

La evaluación es un instrumento imprescindible para la gestión orientada a resultados, los procesos de mejora continua y la toma de decisiones. En México, la evaluación del ejercicio de los recursos públicos -para asegurar su apego a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez- constituye un mandato constitucional expreso, aludido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134; así como en el 137 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca.

En ese marco, la Jefatura de la Gubernatura del Estado de Oaxaca, en calidad de Instancia Técnica de Evaluación (de conformidad con el artículo 50 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca) ha definido, en los Términos de Referencia 2017, que el objetivo de la evaluación diagnóstica es: *“proporcionar a los responsables de la administración y operación, elementos sustentados que permitan llevar a cabo acciones encaminadas a mejorar el desempeño de los mismos, así como una apreciación informada acerca de su orientación hacia el logro de resultados”*.

De acuerdo con la metodología definida en el instrumento diseñado por la Jefatura de la Gubernatura, la evaluación diagnóstica a programas presupuestarios consiste en la respuesta dicotómica (Sí/No), por parte de un evaluador externo a 12 preguntas que incluyen 42 aspectos a considerar, divididos en cuatro secciones o temas principales:

- I. Identificación del programa y alineación a los objetivos del PED 2016-2022
- II. Diagnóstico
- III. Población o área de enfoque, potencial y objetivo
- IV. Matriz de indicadores para resultados (MIR)

La metodología definida por la Jefatura de la Gubernatura y aplicada por **ExploraMetrics** en esta evaluación implica un análisis de gabinete con información controlada, proporcionada por las dependencias y/o entidades responsables de los programas presupuestarios que se evalúan, así como por información adicional que la instancia evaluadora considere pertinente.

Este reporte presenta los resultados del análisis de evaluación diagnóstica del programa 206 Vamos Juntos a la Escuela cuyo objetivo principal es contribuir con la conclusión de los niveles preescolar,

primaria y secundaria por parte de las niñas y niños del Estado de Oaxaca mediante la entrega de útiles y uniformes escolares. Esto con miras a que los padres de familia de los estudiantes de educación pública básica de Oaxaca disminuyan sus gastos educativos al inicio del ciclo escolar, con la premisa de que la inasistencia a la escuela y la alta deserción de estudiantes de educación básica, contribuyen con la baja conclusión de sus estudios y a elevar el rezago educativo en la entidad, derivado en parte por los bajos niveles del ingreso de las familias oaxaqueñas.

## EVALUACIÓN

A continuación, se presentan los resultados de la evaluación diagnóstica aplicada por **ExploraMetrics** al programa 206 Vamos Juntos a la Escuela de acuerdo con el instrumento diseñado por la Jefatura de la Gubernatura, mismo que se encuentra dividido en cuatro temas principales:

- I. Identificación del programa y alineación a los objetivos del PED 2016-2022
- II. Diagnóstico
- III. Población o área de enfoque, potencial y objetivo
- IV. Matriz de indicadores para resultados (MIR)

### I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA Y ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DEL PED 2016-2022

#### 1. ¿El programa cuenta con una identificación general que considere

- a) Nombre del programa; Sí
- b) Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022; Sí
- c) UR responsable y URs participantes; Sí
- d) Clasificación funcional (finalidad, función, subfunción); Sí
- e) Clasificación sectorial (sector y subsector); Sí
- f) Clasificación programática de acuerdo a los establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable; Sí
- g) Recomendaciones derivadas de evaluaciones anteriores al programa o la institución? Sí

#### Justificación

- El programa cuenta con una ficha de programa que cubre 7 de 7 aspectos solicitados (100%) con la inclusión de recomendaciones derivadas de evaluaciones anteriores al programa o institución.

En la bitácora de información provista se especifica que hay reportes de evaluaciones previas de los años 2013 y 2014. También cuenta con un Acuerdo que cambia el nombre y reformula el programa retomando la experiencia previa.

**Aspectos susceptibles de mejora:**

- Enriquecer el formato de ficha del programa para documentar las recomendaciones derivadas de la evaluación.

## II. DIAGNÓSTICO

### 2. ¿El programa cuenta con una definición del problema, en la cual se incluyan

- a) Identificación de la población objetivo o área de enfoque Sí
- b) Definición de su localización geográfica; Sí
- c) Un indicador que cuantifique la magnitud del problema? Sí

**Justificación**

- La documentación provista cubre los 3 aspectos requeridos (100%).

**Aspecto susceptible de mejora**

- Identificar de manera explícita en los documentos de planeación del programa (incluyendo la Estructura Analítica del Programa Presupuestario) las poblaciones potencial y objetivo del mismo.

### 3. ¿El programa presenta un árbol de problemas que incluye

- a) Causas estructurales; Sí
- b) Causas intermedias; Sí
- c) Efectos del problema? Sí

**Justificación**

- La documentación provista cubre los 3 aspectos requeridos (100%).

**Aspecto susceptible de mejora**

- La información está correctamente estructurada.

### 4. ¿El programa presenta un árbol de objetivos en el cual se identifican

- a) La contribución del programa a la resolución del problema; Sí
- b) Los medios para lograr esos fines? Sí

**Justificación**

→ La documentación provista cubre los 2 aspectos requeridos (100%).

**Aspecto susceptible de mejora**

→ La información está correctamente estructurada.

**5. Derivado del árbol de objetivos, ¿se han seleccionado las alternativas a las cuales se ha de enfocar la intervención?**

Sí

**Justificación**

→ La documentación provista cubre los aspectos requeridos (100%) haciendo un análisis de las alternativas.

**Aspecto susceptible de mejora:**

→ La información está correctamente estructurada.

**III. POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO**

**6. ¿La población o área de enfoque potencial está**

- a) Identificada; Sí
- b) Caracterizada; Sí
- c) ¿Cuantificada? Sí

**Justificación**

→ La documentación provista cubre los 3 aspectos requeridos (100%).

**Aspecto susceptible de mejora**

- Identificar de manera explícita en los documentos de planeación del programa (incluyendo la Estructura Analítica del Programa Presupuestario) las poblaciones potencial y objetivo del mismo.

#### **7. ¿La población o área de enfoque objetivo está**

- a) Identificada; Sí
- b) Caracterizada; Sí
- c) Cuantificada? Sí

##### **Justificación**

- La documentación provista cubre los 3 aspectos requeridos (100%).

##### **Aspecto susceptible de mejora**

- Identificar de manera explícita en los documentos de planeación del programa (incluyendo la Estructura Analítica del Programa Presupuestario) las poblaciones potencial y objetivo del mismo.

#### **8. ¿La cuantificación de la población o área de enfoque potencial está desagregada por**

- a) Sexo; Sí
- b) Grupos de edad; Sí
- c) Población indígena Sí

##### **Justificación**

- La documentación provista cubre los 3 aspectos requeridos (100%).

##### **Aspecto susceptible de mejora**

- La información se encuentra claramente identificada, no es necesaria ninguna modificación.

#### **9. ¿La cuantificación de la población o área de enfoque objetivo está desagregada por**

- a) Sexo; Sí
- b) Grupos de edad; Sí
- c) Población indígena Sí

### **Justificación**

→ La documentación provista cubre los 3 aspectos requeridos (100%).

### **Aspecto susceptible de mejora**

→ La información se encuentra claramente identificada, no es necesaria ninguna modificación.

## **10. ¿El programa cuenta con previsiones para la integración de un padrón de beneficiarios o áreas de enfoque?**

Sí

### **Justificación**

→ La documentación provista cubre el aspecto requerido (100%).

### **Aspecto susceptible de mejora**

→ La información se encuentra claramente identificada, no es necesaria ninguna modificación.

## **IV. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**

### **11. ¿El programa cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), que cumpla con**

- a)** Resumen narrativo; Sí
- b)** Indicadores que cumplan los criterios CREMAA (claridad, relevancia, economía, monitoreable, adecuado y aporte marginal); No
- c)** Medios de verificación; Sí
- d)** Supuestos? Sí

### **Justificación**

→ El programa cubre con 3 de los 4 aspectos solicitados (75%).

La mayoría de los indicadores tiene medio de verificación, pero deben apearse a los lineamientos CONEVAL, por lo que no cumplen con el criterio de monitoreabilidad.

### **Aspecto susceptible de mejora**

- Especificar con mas detalle el medio de verificación apeándose a los lineamientos de CONEVAL el cuál debe contener el nombre completo del documento que sustenta la información, el área que genera o publica la información, la periodicidad con la que se genera el documento (el cual debe coincidir con la frecuencia de medición) y la liga de la página de la que se obtiene la información (si es el caso).

Revisar los comentarios de cada uno de los indicadores evaluados en el archivo electrónico adjunto.

## **12. ¿Los indicadores establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) cumplen con las siguientes características**

- a) Nombre; Sí
- b) Definición; Sí
- c) Método o fórmula de cálculo; Sí
- d) Tipo de indicador; Sí
- e) Dimensión; Sí
- f) Frecuencia de medición; Sí
- g) Sentido esperado; Sí
- h) Línea base; Sí
- i) Metas? Sí

### **Justificación**

- El programa cubre con los 9 aspectos solicitados (100%).

Algunas metas no son congruentes con la frecuencia de medición del indicador.

La línea base de algunos indicadores está en decimales.

### **Aspecto susceptible de mejora:**

- Revisar los comentarios de cada indicador en el archivo electrónico adjunto.  
Establecer metas congruentes con la frecuencia de medición del indicador.  
Definir la línea base en la misma unidad que la meta o en porcentaje.

## HALLAZGOS MÁS RELEVANTES

El programa evaluado tiene como propósito contribuir con la conclusión de los niveles preescolar, primaria y secundaria por parte de las niñas y niños del Estado de Oaxaca mediante la entrega de útiles y uniformes escolares. Esto con miras a que los padres de familia de los estudiantes de educación pública básica de Oaxaca disminuyan sus gastos educativos al inicio del ciclo escolar, con la premisa de que la inasistencia a la escuela y la alta deserción de estudiantes de educación básica, contribuyen con la baja conclusión de sus estudios y a elevar el rezago educativo en la entidad, derivado en parte por los bajos niveles del ingreso de las familias oaxaqueñas. Para cumplir con este objetivo, el programa considera 2 componentes, cada uno de los cuales propone obtener los siguientes resultados:

1. Juegos de Uniformes Escolares adquiridos y entregados a los alumnos de educación básica.
2. Paquetes de Útiles Escolares adquiridos y entregados a los alumnos de educación básica.

## RESULTADO GLOBAL DE LA EVALUACIÓN

El programa 206 Vamos Juntos a la Escuela cumple adecuadamente con 11 preguntas, es decir 91.67% de las 12 preguntas generales contenidas en el instrumento de evaluación diseñado por la Jefatura de la Gubernatura, con lo que se coloca sobre el promedio de los resultados obtenidos por los 88 programas sujetos a evaluación diagnóstica.

TEMA	PREGUNTA	RESP. GLOBAL	RESPUESTAS ESPECÍFICAS								
			a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)
<b>ID DE PROG</b>	<b>1</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	-	-
<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>2</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	-	-	-	-	-	-
	<b>3</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	-	-	-	-	-	-
	<b>4</b>	Sí	Sí	Sí	-	-	-	-	-	-	-
	<b>5</b>	Sí	Sí	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>POBLACIÓN</b>	<b>6</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	-	-	-	-	-	-
	<b>7</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	-	-	-	-	-	-

TEMA	PREGUNTA	RESP. GLOBAL	RESPUESTAS ESPECÍFICAS								
			a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)
	8	Sí	Sí	Sí	Sí	-	-	-	-	-	-
	9	Sí	Sí	Sí	Sí	-	-	-	-	-	-
	10	Sí	Sí	-	-	-	-	-	-	-	-
MIR	11	No	Sí	No	Sí	Sí	-	-	-	-	-
	12	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

En cuanto a los 42 aspectos específicos que se valoran en estas 12 preguntas generales, el programa cumple en 41 casos, es decir 97.62% del total. Esto coloca al programa sobre el promedio de los resultados obtenidos por los 88 programas evaluados.

## BALANCE GENERAL

Los resultados de la evaluación indican que se encuentra muy por arriba del promedio de los 88 programas sujetos de evaluación.

La principal causa se debe a que el programa cuenta con una identificación del programa completa y presenta documentos con respecto al diagnóstico, la población (incluyendo las desagregaciones solicitadas).

De igual forma cumple con las características requeridas de los indicadores de la matriz de resultados, aunque hay que revisar los comentarios de los indicadores señalados.

Aunque los indicadores cubren con la mayoría de las características requeridas, ciertas omisiones o inconsistencias no permiten validarlos como monitoreables debido a que el medio de verificación que refieren no cumple con características específicas definidas en los lineamientos del CONEVAL que solicitan el nombre completo del documento que sustenta la información, nombre del área que lo genera, periodicidad que coincida con la frecuencia de medición y liga (si es el caso).

## PRINCIPALES FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

A continuación, se exponen las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas detectadas a partir de la evaluación diagnóstica del programa 206 Vamos Juntos a la Escuela, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

### I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA Y ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DEL PED 2016-2022

#### FORTALEZAS

<b>DESCRIPCIÓN</b>	El programa cuenta con todos los requisitos completos. Inclusive tiene como referencia evaluaciones anteriores así como un Acuerdo que permite cambiar su nombre y rediseñarlo en específico a la necesidades evaluadas en el diagnóstico.
<b>REFERENCIA</b>	Pregunta 1
<b>RECOMENDACIÓN</b>	Prever mecanismos para la actualización y revisión periódica de la información básica del programa.

#### OPORTUNIDADES

<b>DESCRIPCIÓN</b>	Es preciso identificar otros programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 en materia de Educación que impacten un mayor nivel académico y social para obtener un mejor rendimiento en la implementación de política públicas.
<b>REFERENCIA</b>	Pregunta 1, inciso b)
<b>RECOMENDACIÓN</b>	Identificar, en colaboración con otras dependencias y entidades de la AP estatal, los programas con los que puedan establecerse vínculos sinérgicos para potenciar los resultados del programa.

#### AMENAZAS

<b>DESCRIPCIÓN</b>	Eventual falta de coordinación con otras dependencias y entidades cuyo mandato tenga vinculación directa con la población objetivo del programa, o que tengan a su cargo programas transversales con objetivos potencialmente asociados a las actividades de este programa.
--------------------	---

### AMENAZAS

<b>REFERENCIA</b>	Pregunta 1, inciso b)
<b>RECOMENDACIÓN</b>	Identificar, en colaboración con otras dependencias y entidades de la AP estatal, los programas con los que puedan establecerse vínculos sinérgicos para potenciar los resultados del programa.

## II. DIAGNÓSTICO

### FORTALEZAS

<b>DESCRIPCIÓN</b>	El programa cumple con todos los requisitos de forma y fondo respectivos al diagnóstico con una correcta estructura del árbol de problemas y soluciones, así como la selección de alternativas.
<b>REFERENCIA</b>	Pregunta 3, 4 y 5
<b>RECOMENDACIÓN</b>	Considerar mecanismo de actualización y revisión periódica.
<b>DESCRIPCIÓN</b>	También toma como referencia Estadística e Indicadores Educativos Oaxaca para la correcta definición de la problemática que atiende.
<b>REFERENCIA</b>	Pregunta 2
<b>RECOMENDACIÓN</b>	Ninguno

### OPORTUNIDADES

<b>DESCRIPCIÓN</b>	Utilizar evidencia disponible e información completa y actualizada de la población objetivo para afinar la conceptualización del problema y la orientación estratégica del programa.
<b>REFERENCIA</b>	Preguntas 2 y 3 (con sus tres incisos en ambos casos)
<b>RECOMENDACIÓN</b>	Fortalecer el diagnóstico del problema con una investigación documental y entrevistas a informantes pertinentes con la especialidad requerida, documentar los hallazgos y fortalecer el análisis correspondiente en consecuencia.

## III. POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO

### FORTALEZAS

<b>DESCRIPCIÓN</b>	La población esta identificada, caracterizada y cuantificada tomando como referencia de apoyo la Estadística e Indicadores Educativos Oaxaca incluyendo a los grupos vulnerables, así como grupos de edad y género.
<b>REFERENCIA</b>	Pregunta 6, 7, 8 y 9
<b>RECOMENDACIÓN</b>	Ninguno
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Cuenta con las Reglas de Operación del Programa "Vamos Juntos 2017" lo que permite conocer a detalle la implementación del mismo.

### FORTALEZAS

<b>REFERENCIA</b>	Pregunta 10
<b>RECOMENDACIÓN</b>	Ninguno

### OPORTUNIDADES

<b>DESCRIPCIÓN</b>	Un programa universal puede desarrollar una orientación estratégica y criterios de priorización en la expansión de cobertura.
<b>REFERENCIA</b>	Ninguno
<b>RECOMENDACIÓN</b>	Explicitar con claridad que se trata de un programa universal, pero con una estrategia de cobertura con criterios de prelación o prioridad claros.

## IV. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

### FORTALEZAS

<b>DESCRIPCIÓN</b>	La mayoría de los indicadores cumple con los criterios de claridad, relevancia, economía y adecuación.
<b>REFERENCIA</b>	Pregunta 11
<b>RECOMENDACIÓN</b>	Ninguno
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Todos los indicadores cumplen con las características requeridas.
<b>REFERENCIA</b>	Pregunta 12
<b>RECOMENDACIÓN</b>	Ninguno

### OPORTUNIDADES

<b>DESCRIPCIÓN</b>	La Metodología de Marco Lógico y la documentación que al respecto han publicado la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) federal y el CONEVAL ofrecen una orientación adecuada para la atención de las observaciones formuladas.
<b>REFERENCIA</b>	Preguntas 11 y 12 (con sus incisos)
<b>RECOMENDACIÓN</b>	Consultar las guías metodológicas de la SHCP sobre la metodología de marco lógico, construcción de MIR y construcción de indicadores para identificar técnicas precisas para la atención de las observaciones.

### DEBILIDADES

<b>DESCRIPCIÓN</b>	La mayoría de los indicadores tiene medio de verificación pero deben apegarse a los lineamientos CONEVAL, por lo que no cumplen con el criterio de monitoreabilidad.
<b>REFERENCIA</b>	Pregunta 11

## DEBILIDADES

<b>RECOMENDACIÓN</b>	Especificar con mas detalle el medio de verificación apegándose a los lineamientos de CONEVAL el cuál debe contener el nombre completo del documento que sustenta la información, el área que genera o publica la información, la periodicidad con la que se genera el documento (el cual debe coincidir con la frecuencia de medición) y la liga de la página de la que se obtiene la información (si es el caso).
<b>DESCRIPCIÓN</b>	En algunos indicadores las metas no son congruentes con la frecuencia de medición.
<b>REFERENCIA</b>	Pregunta 12
<b>RECOMENDACIÓN</b>	Revisar el comentario de cada indicador.

## CONCLUSIONES

De la evaluación de diagnóstico al programa 206 Vamos Juntos a la Escuela, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano encontramos que cumple adecuadamente con 11 preguntas, es decir 91.67% de las 12 preguntas generales contenidas en el instrumento de evaluación, con lo que se coloca sobre el promedio de los resultados obtenidos por los 88 programas sujetos a evaluación diagnóstica.

En cuanto a los 42 aspectos específicos que se valoran en estas 12 preguntas generales, el programa cumple en 41 casos, es decir 97.62% del total. Esto coloca al programa sobre el promedio de los resultados obtenidos por los 88 programas evaluados.

Este resultado se debe en mayor medida a que cumple cabalmente con la mayoría de los criterios de esta evaluación.

En cuanto a las ventanas de oportunidad del programa cabe resaltar que la falta de medios de verificación apegados a los lineamientos pone en riesgo el criterio de monitoreabilidad, por lo que se recomienda revisar y mejorar la matriz en base a las observaciones realizadas en esta evaluación y de acuerdo con las reglas de sintaxis de la SHCP y el CONEVAL, así como la Metodología del Marco Lógico.

## BIBLIOGRAFÍA

### Documentos del programa presupuestario evaluado

Documentos referidos en la Bitácora Electrónica de Información.

### Guías metodológicas

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, “*Elementos mínimos a considerar en la elaboración de diagnósticos de programas nuevos*” [s.l.] [s.f.].

[[http://www.coneval.org.mx/Informes/Evaluacion/Impacto/Diagnostico\\_Programas\\_Nuevos.pdf](http://www.coneval.org.mx/Informes/Evaluacion/Impacto/Diagnostico_Programas_Nuevos.pdf)]

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, *Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados*, México, D.F., CONEVAL, 2013.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, *Guía básica para vincular la Matriz de Indicadores para Resultados y las Reglas de Operación de los programas de desarrollo social*, México, D.F., CONEVAL [s.f.].

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, *Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México*, México, D.F., CONEVAL, 2013.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, *Metodología para la aprobación de indicadores de los programas sociales*, México, D.F., CONEVAL, 2014.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Evaluación del Desempeño, *Criterios para el registro, revisión y actualización, de la Matriz de Indicadores para Resultados y la Ficha de Indicadores del Desempeño de los programas presupuestarios para el ejercicio fiscal 2017* (oficio núm. 419-A-16-0867), Ciudad de México, 14 de julio de 2016.

[[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154326/Criterios\\_MIR\\_2017.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154326/Criterios_MIR_2017.pdf)]

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Evaluación del Desempeño, *Criterios para el registro y actualización, de la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas presupuestarios para el Ejercicio Fiscal 2018* (oficio núm. 419-A-17-0609), Ciudad de México, 30 de junio de 2017

[[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154326/Criterios\\_MIR\\_2017.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154326/Criterios_MIR_2017.pdf)]

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados*, 14 de octubre de 2016.

[[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154437/Guia\\_MIR.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154437/Guia_MIR.pdf)]

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Guía para el diseño de indicadores estratégicos*, [s.l.], [s.f.].

[[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154446/Guia\\_Indicadores.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154446/Guia_Indicadores.pdf)]

## **Legislación**

Ley General de Desarrollo Social.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## ANEXO 1

### Bitácora de información

PROGRAMA: 206 VAMOS JUNTOS A LA ESCUELA

UR RESPONSABLE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

**Evaluación Diagnóstica Plan Anual de Evaluación 2017 del Gobierno del Estado de Oaxaca**  
**Bitácora electrónica de información**

No.	Documento que se solicita	Recepción de material para el tema	Nombre del documento recibido	Observaciones
1	Ficha del programa presupuestario	✔	Ficha del programa presupuestario 206	Ok
2	Documento que dé cuenta de los antecedentes y características del programa (fecha de inicio, rediseño, fusión de programas, etc.).	✔	-Acuerdo cambio de nombre a Programa Vamos Juntos a la Escuela -Rediseño del programa de Útiles y Uniformes a Vamos Juntos a la escuela	Ok
3	Programas sectoriales, especiales, institucionales y/o similares relacionados con el programa a evaluar.	✔	-Plan Estatal De Desarrollo 2016-2022 -Programa Institucional Similar Relacionado Con El Programa	Ok
4	Diagnóstico y justificación del programa	✔	Diagnóstico del Programa	Ok
5	Árbol de problemas	✔	Árbol de Problemas del programa 206	Ok
6	Árbol de objetivos	✔	Árbol de Objetivos del programa 206	Ok
7	Selección de alternativas	✔	Selección de alternativas del programa 206	Ok
8	Matriz de Indicadores para Resultados	✔	Matriz de Indicadores para resultados del programa 206	Ok
9	Documentos sobre la identificación, caracterización y bases de datos referentes a las áreas de enfoque o población (potencial, objetivo y atendida)	✔	Estadística e indicadores educativos Oaxaca - Padrón de Beneficiarios2015	Ok

10	Reglas de operación o documento que detalle la distribución de funciones operativas en la implementación del programa.		Reglas de Operación del Programa Vamos Juntos a la Escuela para el ejercicio fiscal 2017	Ok
11	Documentos sobre el monitoreo de indicadores		Reporte de avance de gestión UR111 3 trimestre 2017	Los Reportes son de otros programa de la UR
12	Reportes de evaluaciones previas		-Evaluación estratégica de consistencia y de resultados del Programa de Dotación Gratuita de Uniformes y Útiles Escolares Bienestar Ejercicio 2013 -Evaluación de Diseño del Programa de Dotación Gratuita de Uniformes Escolares a los Alumnos de Educación Básica en Escuelas 2013 -Evaluación de Diseño del Programa de Dotación Gratuita de Útiles Escolares a los Alumnos de Educación Básica en Escuelas 2013	Ok
13	Documentos que den cuenta de aspectos susceptibles de mejora y su seguimiento		Aspectos Susceptibles de Mejora del programa Vamos Juntos a la Escuela	Ok

## ANEXO 2

### Datos de la instancia evaluadora

<b>Nombre y tipo de evaluación</b>	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA PROGRAMA 206 VAMOS JUNTOS A LA ESCUELA
<b>Nombre de la instancia evaluadora</b>	<b>ExploraMetrics</b>
<b>Nombre del coordinador de la evaluación</b>	Claudia Maldonado Trujillo Armando Orduña Espinosa
<b>Nombres de los principales colaboradores de la evaluación</b>	Gabriela Trujillo Mendía José Hernández Martínez Rafael Aguirre Ponce Heber Grajeda Barranco Mariel Flores Bautista
<b>Nombre de la Unidad Administrativa responsable del seguimiento a la evaluación</b>	Jefatura de la Gubernatura
<b>Nombre del Titular de la Unidad Administrativa responsable de dar seguimiento a la Evaluación</b>	Vicente Mendoza Téllez Girón